

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NE 0359-18

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSORES DE PASAJEROS CON 4 PARADAS PARA EL EDIFICIO DE COORDINACIÓN EJECUTIVA/MD, CIUDAD DE HERNANDARIAS - DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.

ADITIVO 2

I) De conformidad a lo dispuesto en el ítem 1.4.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NE 0359-18, la ITAIPU responde preguntas realizadas por interesados en esta licitación:

PREGUNTA 1

No hemos hecho la visita a la obra, la consulta es si igual podemos presentarnos.

RESPUESTA

La visita técnica es obligatoria conforme al ítem 1.9 del Pliego de Bases y Condiciones.

PREGUNTA 2

¿El ascensor debe ser hidráulico?

RESPUESTA

Favor remitirse al Anexo II - Especificaciones Técnicas, Sección II - Requisitos Técnicos. Numeral 2.

"El CONTRATISTA podrá presentar una propuesta alternativa en cuanto al sistema mecánico de trabajo del ascensor (sistema VVVF, cremalleras, etc.) que deberá reunir en lo mínimo las siguientes especificaciones...."

II) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NE 0359-18.

<p>Emitido por: División de Apoyo Técnico. Fecha: 05 de abril de 2018.</p>
--